

SEÑOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.-

Yo, VICTOR ANDRES LESCANO ZEVALLOS, en mi calidad de Gerente General de la Compañía BILOBA S.A., en su nombre y en representación, a usted atentamente y digo:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía BILOBA S.A., con fecha 8 de diciembre del 2010 he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

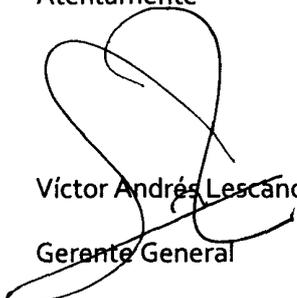
1.-Por CARLOS ALBERTO CHILAN PALMA, con cedula # 0916412919, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400.00 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, pagadas en un 25% contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor VALENTIN CAPCHA MARTINEZ con cedula de identidad # 093092912-0 .

Por lo tanto el capital social de la Compañía BILOBA S.A., queda de la siguiente manera:

1. La empresa ecuatoriana ECUASANTICORP S.A. con RUC # 0992424184001., es propietaria de 2.000,00 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.
2. El señor VALENTIN CAPCHA MARTINEZ es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente



Víctor Andrés Lescano Zevallos
Gerente General
C.C. #092750529-7

Exp. # 113052

OK